

## **MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CREACIÓN DE UN VIVERO DE CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES’**

En el pleno de 12 de febrero de 2018, a instancias del Grupo municipal MC Cartagena, fue aprobada una moción donde se instaba al concejal de Deportes a destinar inversión en la adaptación de espacios dentro del Palacio de los Deportes. El objetivo posterior sería la cesión, a través de convenios de colaboración, a los clubes deportivos que así lo soliciten y lo necesiten.

En definitiva, habilitar un vivero de clubes y asociaciones deportivas que bien podría utilizarse como sede para la atención de socios, reuniones de juntas directivas o almacenaje del material propio, así como a la realización de actividades docentes como zumba, pilates, artes marciales, etc. Con esta cesión de espacios se cubriría, entre otras, con las necesidades de la Asociación de Excursionistas de Cartagena (CEX).

Esta moción a la que aludimos, que reiteramos hoy al Pleno, fue aprobada con los votos a favor de MC, el grupo socialista, -hoy únicamente socialistas de corazón-, Cartagena Sí Se Puede y lo que fue Ciudadanos, hoy en proceso de extinción. Desafortunadamente, no contamos con el voto a favor del PP. No nos sorprendió, claro.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a cumplir con la moción aprobada por el Pleno municipal el 12 de febrero de 2018, creando un vivero de asociaciones y clubes deportivos, adaptando espacios dentro del Palacio de los Deportes para su posterior cesión, a través de convenios de colaboración, a los clubes y asociaciones deportivos que así lo soliciten y lo necesiten.

Cartagena, a 23 de abril de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Ricardo Segado García  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**